

# Imevisión y Televisa: Noticieros sin Sociedad

Patricia Ortega Ramírez y José Luis Gutiérrez Espíndola

---

Con gran frecuencia, investigadores y políticos hacen referencia a la vinculación entre los procesos informativos y la democracia. Se considera que los primeros son condición indispensable de sistemas políticos plurales y participativos. Esto es acertado en términos generales; es conocida y está ampliamente documentada la tendencia de regímenes autoritarios y dictatoriales a limitar, suprimir o intervenir los flujos informativos para evitar toda fuente de participación y crítica. Es obvio, sin embargo, que amplios caudales informativos no necesariamente son expresión y sustento de sistemas políticos democráticos.

Resulta evidente que los medios de difusión, y la información en particular, cumplen funciones diferentes en sociedades distintas dependiendo del carácter de la estructura de la comunicación masiva y de la manera como ésta se articula, por un lado, con el sistema político y, por otro, con la sociedad civil.

En países de fuerte tradición democrática y republicana, los medios de difusión cumplen un importante papel en el debate nacional y, en consecuencia, en el proceso de formación de una opinión pública participativa respecto a los asuntos relevantes de la actualidad política y económica.

En cambio, los medios de difusión cumplen un papel marginal en la discusión nacional en países como México, de débil tradición

democrática, con una sociedad civil poco articulada y un espacio político estrecho, en buena parte copado por el partido oficial, que controla corporativamente a una vasta red de organizaciones sociales.

Esto es, en condiciones en las que, pese al ordenamiento formal de la sociedad y del Estado, predominan rasgos antidemocráticos y el principio de la pluralidad y el libre juego político no tienen real vigencia, los medios de difusión no son instrumentos formativos de opinión pública, la cual desempeña un papel totalmente periférico en el proceso de toma de decisiones políticas.

Que en este tipo de sociedades los medios no sean el espacio concreto y cotidiano de encuentro entre gobernantes y gobernados es resultado de factores de muy diversa índole. Los más relevantes, refiriéndonos al caso mexicanos son:

En primer lugar, el hecho de que está imponiendo su hegemonía en el estado una corriente neoconservadora que de modo sistemático, y a lo largo de un complejo proceso histórico ha venido excluyendo a las mayorías nacionales del proceso político, como parte de su proyecto social.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, el hecho de que el Estado ha intervenido y desfigurado el proceso de estructuración de la sociedad civil, sometiendo (incluso por la vía de la violencia) a las organizaciones populares o estableciendo pactos y compromisos que aún dejándoles margen de maniobra, las subordinan.

En tercer lugar, el hecho de que sistemas institucionales de socialización y politización como el educativo fueron despojados en lo esencial de su capacidad formativa y crítica, la cual fue sustituida por una función integradora en el sentido más negativo del término. Ciertamente el sistema creció de modo acelerado y dio respuesta a una demanda social básica, pero nunca ha podido recuperar el sentido que se le quiso imprimir, por ejemplo, durante los años del Cardenismo. Este aspecto es fundamental en la explicación de por qué se han conformado en la población hábitos culturales e informativos degradados.

En cuarto lugar, el hecho de que política y económicamente, las cosas aparecen dispuestas en forma tal que favorecen una relativa concentración de los medios. Los más importantes e influyentes entre ellos por lo regular forman parte o están vinculados de diversas maneras a grupos de poder económico y político y son muy refractarios a la participación social. En cambio, por lo ya anotado y por la falta de recursos, los sectores populares carecen casi totalmente de

medios propios.

No es extraño, en estas condiciones, que lejos de ser espacios abiertos, los medios sean concebidos y utilizados como meras extensiones del poder y que en lugar de ser centros de discusión se erijan en ámbito de promoción económica o donde se pretende construir artificialmente el consenso social, sea por la vía de pregonar las bondades de las políticas gubernamentales (cualesquiera que sean), sea por la de presentar selectivamente la respuesta social (preferentemente la de organismos controlados corporativamente), sea, en fin, por la de controlar la información.

Es fácil de suponer que, en este marco, la información relevante para la toma de decisiones fluye básicamente a través de "circuitos privados" cercanos a los centros del poder político y económico y que sólo una parte de la misma trascienda a los medios de difusión, es decir, a lo que constituye el "circuito público de información". Sin embargo, su difusión no juega en el proceso de decisiones tanto porque los receptores están socialmente fragmentados y su capacidad de acción y respuesta es limitada; como por la forma descontextualizada como se informa.

Complemento de todo lo anterior es que parte significativa de la información del circuito público, es poco trascendente y hasta trivial. Pero el cúmulo de información es tan vasto que proyecta la imagen de una información diversificada y suficiente (incluso se oye hablar de vez en vez de un fenómeno de sobresaturación informativa, lo cual no deja de ser paradójico, dado que necesidades sociales básicas de información distan de estar cabalmente satisfechas).

Aunque resulte obvio, es preciso advertir que el análisis concreto de la situación de la comunicación en México y sus funciones políticas permitiría introducir diversos matices a las ideas aquí expuestas. Pero pensamos que en lo general son acertadas: la información de los medios masivos no está procesada ni dirigida a ciudadanos, es decir, a entes políticamente participativos; antes bien, está ordenada y presentada en forma tal que reproduce actitudes de aceptación pasiva; que no mueve a la reflexión; que activa prejuicios; que defiende intereses de grupo, a veces contra los intereses nacionales; que sirve para dirimir entre bambalinas disputas de grupos de poder y sólo secundariamente para dar a conocer cuestiones relevantes.

En las líneas siguientes nos proponemos ilustrar algunos de los mecanismos y procesos de la información televisiva, que a nuestro juicio es la que de manera más nítida ejemplifica el carácter de la información degradada que circula en México.

Nos referiremos aquí, en forma sucinta, a Imevisión y a Televisa. Lo primero que salta a la vista es el hecho de que, pese a su diferente índole (que haría suponer diferencias cualitativas entre sus procesos informativos), ambas entidades comparten características básicas. La primera de ellas es la fragmentariedad. En efecto, se informa puramente de hechos sin contextualizar, y no es ni siquiera que exista siempre la idea deliberada de atomizar la información con el objetivo político de proyectar la imagen de una sociedad y de un mundo caótico, inaprehensible y refractario a la intervención social. Es una idea muy extendida, no sólo en México, el que la naturaleza del medio televisivo no se presta para el análisis y la reflexión, tareas que más bien recaerían en los medios periodísticos. Se alega que la instantaneidad de la televisión permite la rápida difusión de hechos y que las personas que quieren profundizar en el tema pueden acudir a la prensa.

La segunda es la discontinuidad en la información. En general, no hay un seguimiento sistemático de los problemas que se presentan, lo que impide que el público se forme una idea clara de la evolución del proceso informativo. Otras son la poca profundización en el tratamiento de la información; la falta de fuentes informativas y el escaso interés que ambas entidades televisivas muestran por pluralizar las mismas. Destaca, en cambio, la tendencia a recurrir a las declaraciones de funcionarios y voceros oficiales, dejando de lado la opinión de otros sectores sociales inmiscuidos en la problemática, lo que genera una visión parcial de la situación.

A diario, pues, los noticieros nos informan de un sinnúmero de hechos cuyas causas y consecuencias no siempre alcanzamos a comprender y con los que sólo guardamos una relación de exterioridad. La estructura de los noticieros de Televisa es un buen ejemplo de lo anterior: no hay un mínimo de orden y se pasa de un país a otro, de un tema a otro, de lo relevante a lo absurdamente trivial, con lo que el tele-espectador no puede formarse una idea apropiada de la importancia de los hechos en relación con su país, su ciudad y su entorno inmediato. Aun cuando Televisa dé la impresión de informar sobre los temas más actuales y cercanos al público, éstos no siempre son los más relevantes ni satisfacen por ello las necesidades sociales de información que tiene la población.

En el caso de los noticieros de Imevisión la información también es fática y descontextualizada. Muy pocas veces se procura dar mayores elementos que los que conforman propiamente la noticia. El ordenamiento formal de las noticias en secciones (nacional, interna-

cional, economía, etcétera) en sí mismo es insuficiente para proporcionar una idea más integral de los acontecimientos. El que, por ejemplo, estén agrupados en un bloque todas las noticias económicas, no elimina el hecho de que están presentadas en forma tal que parecen no tener conexión alguna.

Las vinculaciones que se llegan a establecer, aparecen impuestas por la fuerza de los acontecimientos y no por un intento deliberado de hacer comprensibles las interrelaciones relevantes de los procesos económicos y políticos. Es el caso reciente de los asuntos de la deuda externa y el petróleo, todavía hasta el año pasado se proporcionaban las noticias sin establecer nexo alguno, salvo ocasionalmente; sólo ahora que la brusca caída de los precios de nuestro petróleo de exportación nos ha puesto en condiciones de extrema vulnerabilidad financiera, los noticieros relacionan ambos asuntos, si bien de manera muy primaria y elemental. No obstante, y como si se tratara de actos reflejos, los noticieros de ambas entidades siguen separando incluso noticias que se refieren a un mismo asunto. Al intercalar otras de cuestiones diversas se pierde la hilación y el sentido de las noticias se modifica.

La fragmentación y la falta de información sobre otros datos que permitan al público evaluar la noticia y crear un juicio más amplio y acertado sobre determinada situación no sólo provoca confusión y desinterés en la opinión pública respecto a la problemática del país, sino que propicia que la población en general carezca de elementos suficientes para entender la realidad en la que vive, para explicarse y entender por ejemplo, problemas cotidianos como el desempleo, la carestía y el aumento en los precios de alimentos y vivienda como efecto de problemas nacionales más amplios que tienen relación con el incremento en las tasas de interés, o la baja en los precios del petróleo, etc. Esta situación promueve una visión reducida en el tele-espectador y acentúa las condiciones de marginalidad en cuanto a la participación de la opinión pública en la toma de decisiones que orientan la política y la vida nacional.

Si bien debía esperarse que Imevisión respondiera a las necesidades de información que tiene la sociedad, que representara las diferentes expresiones culturales y diera cauce a las distintas demandas sociales, la realidad es que hasta hoy, los noticieros del sistema de televisión estatal han funcionado como tribuna de funcionarios públicos; han dejado ver un excesivo apego a las fuentes oficiales abusando a su vez de un tono oficioso que ha limitado la credibilidad de su información.

Por otra parte, han demostrado falta de profesionalismo: deficiencia en la jerarquización de la información, mala redacción, confusión en la presentación de las noticias, dificultades en la lectura de las mismas, problemas en la producción, así como un tratamiento poco profundo de la información, minimización de los hechos y ocultamiento de datos.

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior es el caso del noticiero Siete Días, que en febrero del año pasado, al informar sobre la baja de los precios del crudo, indicó que la OPEP había decidido reducir éstos “a 1.60 dólares por barril de crudo pesado, producido por Argelia y otros miembros africanos de la organización”.

En primer lugar, existe un error grave en la redacción, pues los crudos bajaban de 1.60 y no a 1.60 dólares por barril. Demuestra, además, desconocimiento de la situación, pues los crudos pesados fueron los únicos que en esa ocasión mantuvieron invariable su cotización en 26.50 dólares y, por si fuera poco, dichos crudos pesados son producidos principalmente por países del Golfo Árabe y Venezuela y no por miembros africanos de la OPEP, que producen esencialmente crudos ligeros.

Un ejemplo mucho más reciente, también en relación con el petróleo, es el del noticiero Día a Día, que el pasado 10 de marzo informó en su resumen inicial que “la plataforma petrolera de exportaciones para este año se reduce a un millón 300 mil barriles por día a un promedio de 15 dólares por barril, según informe entregado esta noche por la Secretaría de Hacienda”. La información era totalmente errónea por supuesto. Las cifras proporcionadas por Hacienda eran simples estimaciones con base en las cuales dicha dependencia realizó proyecciones económicas para 1986 y determinó el monto de los requerimientos financieros del país. Por lo demás, debió resultarles obvio que Hacienda no pudo nunca informar de decisiones en materia de política petrolera.

Como se puede apreciar, esta situación no sólo influye negativamente en la difusión de las noticias y en la conformación de la opinión pública, en la cual provoca confusión e incredulidad respecto a la información que emite el Estado, sino que además deteriora la imagen y legitimidad de su discurso.

Por otra parte, en relación con problemas políticos y económicos cruciales es observable el diferente comportamiento que adoptan, por un lado, Imevisión, y por otro, Televisa.

Este consorcio ve en la información una doble veta: 24 Horas le representa mucho económicamente: es altamente redituable por-

que el espacio publicitario se cotiza muy alto, al punto que la estructura misma del noticiero se ve determinada por la necesidad de hacer un noticiero atractivo que cuente con audiencias amplias y pueda venderse. Pero 24 Horas, fundamentalmente, también le representa mucho en términos políticos. Es un espacio utilizado para hacer presente, por lo general de manera implícita y a través de múltiples mecanismos informativos, la opinión de Televisa y de los intereses económico-políticos que representa en torno a cuestiones cruciales.

Respecto a esto último, los ejemplos se podrían multiplicar a placer. Pero sólo nos referiremos a los que nos parecen más ilustrativos de una tendencia hartamente preocupante que muestra el consorcio y que es la del alineamiento de sus políticas informativas a directrices de Washington.

No deja de ser altamente significativo el hecho de que la posición de 24 Horas en relación con la OPEP coincida puntualmente con la sostenida por la Casa Blanca. Ha habido momentos, como el de la coyuntura de la caída de petroprecios en enero-febrero del año pasado, en que pudo observarse la existencia de lo que podríamos llamar una campaña anti-OPEP, cuyos argumentos centrales no fueron sino la extensión de los que manejaban agencias noticiosas internacionales y la propia Casa Blanca, destinados todos a desprestigiar a la organización y evitar una acción conjunta de la OPEP y otros productores importantes como México. El sentido de un comportamiento informativo así parecía obvio: se trataba de mostrar la inconveniencia de que México se solidarizara con una organización cuyos ministros de energía, según propaló 24 Horas, se dedicaban más que a confeccionar políticas, a realizar juergas sin medida a costa del erario de sus respectivos países.

Un caso paradigmático del comportamiento de 24 Horas como extensión informativa del gobierno de Washington lo constituye su tratamiento del problema centroamericano y en particular de Nicaragua. En dos ocasiones, con apenas unos meses de diferencia, 24 Horas ha supuestamente conseguido sendas entrevistas exclusivas primero con un miembro prominente del Consejo de Seguridad Nacional del gobierno norteamericano y más recientemente con el secretario de Estado George Shultz. En ambas ocasiones se ha involucrado a Nicaragua con el terrorismo y el narcotráfico, sin aportar prueba alguna. El objetivo está a la vista: desprestigiar al gobierno de Nicaragua y, de paso, desprestigiar a quienes, como México, lo consideran y lo reconocen como legítimo.

Así pues, queda la impresión más bien de que no se trata sino

de que 24 Horas "presta" su espacio para enviar "mensajes políticos" al gobierno mexicano y a sus ciudadanos.

En suma, las dos principales entidades televisivas del país, con cobertura nacional, presentan deficiencias y tendencias informativas que a todas luces obstaculizan la tarea de informar cabalmente, y desde el punto de vista del interés social, sobre las cuestiones de actualidad.

El gobierno actual ha reiterado que su política de comunicación se basa en la libertad. Ese es su concepto central y está bien que lo sea, siempre y cuando no se olvide que debe haber una contraparte de la libertad que es la responsabilidad social y que los medios de difusión cumplen una función social básica en materia de información. Como dice Gubern, en la actualidad el ideal democrático de la libertad de expresión debe definirse como la capacidad efectiva de todos los ciudadanos para que, individual o colectivamente, puedan ser productores, difusores y destinatarios de mensajes comunicativos sin restricción. Y eso sí, en nombre de la libertad no debiera abandonarse el terreno de quienes pretenden menoscabarla y mermar nuestra soberanía misma. Una mirada atenta a Televisa permitiría al Estado saber con quién y con qué cuenta a la hora buena. Nosotros podríamos adelantar que no con Televisa.

Por lo demás, es necesario insistir una vez más en la necesidad de que el Estado mexicano defina claramente su proyecto nacional de comunicación, en el cual se dé espacio a la expresión de los diversos sectores sociales, se garantice la libertad de expresión y el derecho a la información.

Lo anterior es inseparable de una voluntad y de un proceso que busque ampliar los cauces participativos; en una palabra, es inseparable de la democratización.